



## NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipal de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios, por medio de la presente hace **CONSTAR: QUE EN ESTA MUNICIPALIDAD NO SE EXTIENDEN DECRETOS EJECUTIVOS DURANTE EL MES DE MAYO DEL CORRESPONDIENTE AÑO, (NO APLICA)** de lo que dicta la Ley.

Extiendo la presente a los 31 días de MAYO del 2024

  
Dora Melida Gaita  
Secretaria Municipal